PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "FÚTBOL CLUB EQUINOCCIO"

(Participación en diferentes torneos de futsal y fútbol campo a nivel infantil juvenil y senior año 2021)

(Abril 2021)

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1.1 Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante (Opcional, solo aplica de ser el caso)

- Nombre: CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "FUTBOL CLUB EQUINOCCIO"
- RUC: 1793010237001
- Dirección: (Pichincha, Quito, calle Pululahua , E1-45, calle E1, 200m a una cuadra de la marmolera, San Antonio de Pichincha Mitad del Mundo)

1.1.2 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):

- Nombres y apellidos: Pablo Guillermo Hernández Pereira
- CI: 1710913243
- Dirección de domicilio: (Pichincha, Quito, calle Pululahua, E1-45, calle E1, 200m Ciudad Mitad del Mundo)
- Correo electrónico: fundeqecuador@hotmail.com
- Teléfono convencional: 02 2 396900
- Teléfono celular: 0992741596 / 096582256

1.2 PROYECTO

"Participación en diferentes torneos de futsal y fútbol campo a nivel infantil juvenil y senior año 2021"

1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	Χ
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	

1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$141.258 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.5 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País ECUADOR		
Provincia / Estado	PICHINCHA	
Cantón / Sector	QUITO	
Parroquia / -SAN ANTONIO DE PICHINCHA		
Comunidad	- POMASQUI	
Ubicación específica - ESTADIO LIGA PARROQUIAL POMASQUI		
(Nombre del coliseo,	- COLISEO LIGA PARROQUIAL POMASQUI	
estadio, otros, si	- COLISEO LIGA PARROQUIAL SAN ANTONIO DE PICHINCHA	
aplica)	- PARQUE UNASUR SAN ANTONIO DE PICHINCHA	

2 BASE LEGAL

2.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

La Constitución garantiza los derechos del Buen Vivir con un sentido de inclusión y equidad social;

Es obligación del Estado generar las condiciones y las políticas públicas que se orientan a hacer efectivo el Buen Vivir y todos los demás derechos reconocidos constitucionalmente tendientes a la protección integral de sus habitantes;

Al Estado le corresponde proteger, promover y coordinar el deporte y la actividad física como actividades para la formación integral del ser humano preservando principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación;

El artículo 381 de la Constitución de la República, determina que "El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los y las deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.";

2.2 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

2.3 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

el artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.4 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

2.5 ACUERDO MINISTERIAL CLUB FORMATIVO ESPECIALIZADO "FUTBOL CLUB EQUINOCCIO"

El Ministerio del Deporte mediante Acuerdo Ministerial No. 0151 de 06 de Abril del 2018 otorga la personería jurídica al CLUB DEPORTIVO FORMATIVO ESPECIALIZADO "FUTBOL CLUB EQUINOCCIO", cuyos fines son:

- a.- Fomentar la búsqueda y selección de talentos e iniciación deportiva, y alcanzar el alto rendimiento deportivo de los deportistas afiliados al club;
- b.- Estimular el espíritu de cooperación y las buenas relaciones humanas entre los miembros,
- c.- Organizar y Participar en el mayor número posible de competencias deportivas internas y participar en todas las que se comprometiere el Club, por resolución de sus Directivos o de los organismos deportivos superiores;
- d.- Mantener y fomentar las relaciones deportivas en la Entidad en concordancia con otras similares; y,
- e.- Las demás que permitan al club el cumplimiento de sus aspiraciones y de su misión tendiente al servicio de la colectividad donde se desenvuelvan.

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

La práctica del deporte desde edades tempranas es el inicio de la solución a muchos problemas sociales a los que se enfrenta los niños y los jóvenes, como: enfermedades, adicciones, bajo rendimiento escolar, falta de motivación y baja calidad de vida, entre otros. La idea es que el deporte

sea una herramienta efectiva para la superación de problemas sociales, siempre y cuando la práctica represente un verdadero sistema de aprendizaje y no solamente ejercitación física. El deporte como recurso debe tener una orientación pedagógica y valórica y también la búsqueda de la integración social, promoviendo la educación en valores y el desarrollo de habilidades sociales y psicológicas por medio de su práctica.

Aquí es donde el Club toma el rol protagónico para brindar a esos niños, jóvenes y adultos, la oportunidad de realizar prácticas deportivas demostrando que hay otra alternativa de conseguir sus objetivos deportivos.

El talento está en muchos de estos deportistas , unos están en iniciación , otros en formación , pero hay varios jugadores que no pudieron consolidar sus anhelos en el futbol ecuatoriano y que ahora por medio de la disciplina del futsal pueden hacerlo y competir con similares en torneos de gran nivel buscando el objetivo de participar en campeonatos internacionales en la rama , o quizá llegar al sueño de representar al país en los mismos , caso que como institución ya lo hemos tenido y que ha sido una experiencia satisfactoria al brindar la oportunidad de que jóvenes cercanos al club sean considerados en la selección ecuatoriana de futsal en torneos sudamericanos. Experiencias muy enriquecedoras que motivan a los demás a la búsqueda de anhelos, objetivos y metas.

3.2 JUSTIFICACIÓN

"No habrá pues, querido amigo, que emplear la fuerza para la educación de los niños; muy al contrario, deberá enseñárseles jugando, para llegar también a conocer mejor las inclinaciones naturales de cada uno". Platón, (La República).

Siguiendo con la idea que expresa Platón en su libro "La República", el juego, el deporte y, concretamente el fútbol, se postulan como medios extraordinarios para desarrollar un proceso de "Educación en Valores" en los jóvenes. Todos los agentes sociales tenemos un compromiso ineludible con esta función. Y el Club no debe, ni puede quedarse ajeno a este compromiso.

Estamos convencidos que el Proyecto que nos planteamos tiene una gran relevancia social y deportiva. Nuestro Proyecto tiene dos ejes vertebradores fundamentales:

- -La formación deportiva del joven futbolista. Formar jugadores.
- -Que dicha formación deportiva se realice bajo una perspectiva integradora, global que se centre en la Formación de la Persona en todas sus facetas (emocional, social, afectiva...). Formar personas.

Nuestro Proyecto Formativo/Deportivo trata de incidir, desde la práctica deportiva desde el fútbol y futsal en los jóvenes futbolistas, pero también en los agentes sociales que influyen sobre ellos. Es necesario que entrenadores y demás personal de nuestro Club Deportivo, así como la familia y el entorno más cercano al jugador estén presentes en este proceso socializador y educador.

Dentro de nuestro Proyecto se desarrollan además y como ejes centrales, por un lado, actividades para combatir la violencia, el racismo, la discriminación, las conductas sexistas, el dopaje y la intolerancia. Y por otro, se potenciarán valores como el respeto a las reglas del juego, la integración la coeducación de niños y niñas con plenas garantías, el trabajo en equipo, el Juego Limpio (Fair Play), el esfuerzo personal, el espíritu solidario. Y todo ello, partiendo de la práctica deportiva del fútbol y del futsal.

En este sentido, es muy importante realizar una conexión relevante, crítica, reflexiva entre los contextos de aprendizaje y las intenciones educativas que pretendamos en el ámbito educativo. Por

esto es imprescindible que en nuestro club existe una Estructura Organizativa, una Metodología de trabajo, una Infraestructura suficiente y unos Recursos Humanos adecuados para tales fines.

Y todo ello desde una perspectiva de "Educación Deportiva" utilizando el fútbol y el futsal como vehículo transmisor. Es decir, la formación personal y social de los jugadores se realiza con la práctica deportiva y potenciando un contexto apropiado de dicha práctica, tanto en los entrenamientos como en las competiciones regladas y torneos en los que participamos.

Por último, los principios básicos que rigen nuestra filosofía son:

- -Trabajo en equipo: es fundamental, para conseguir los objetivos propuestos, rentabilizar los recursos humanos y trabajar bajo una misma perspectiva. Para ello, establecemos reuniones periódicas y realizamos una puesta en común de las diferentes opiniones. Al final surge el consenso.
- -Continuidad en el proyecto. Es muy importante que no existan cambios extremos en los postulados institucionales. En nuestro caso, los principios y la filosofía de nuestra propuesta se mantienen inalterables. Sabemos a dónde queremos llegar y cómo hacerlo.
- -Continuidad en los recursos humanos. Es importante fidelizar a las personas que trabajan en el Club. Esto reforzará el concepto de filosofía de Club.
- -Planteamiento de objetivos a medio –largo plazo. Estamos formando a personas y no podemos establecer objetivos muy resultadistas y a corto plazo.
- -Infraestructuras adecuadas.
- -Apoyo permanente de las Instituciones y las Personas que toman las decisiones. En el caso del Club Deportivo y de sus máximos responsables.

Resumiendo, este Proyecto va a basarse en la Educación en Valores desde una propuesta integradora de contextos metodológicos y formativos desde la visión del que aprende y en función de las necesidades del joven futbolista que necesita un enfoque multidimensional y partiendo de la lógica interna de un deporte de oposición como es el fútbol. Utilizaremos como ejes vertebradores los Valores y los procesos metodológicos y formativos basados en el Modelo de Educación Deportiva y el Modelo Comprensivo.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

Lograr la participación en diferentes torneos de futsal y futbol campo a nivel infantil, juvenil y senior, mediante el apoyo técnico y económico necesario a fin de que se pueda competir en igualdad de condiciones con el objetivo de obtener la calidad deportiva ubicándose el club en los primeros lugares de los eventos .

3.3.2 Objetivos Específicos

a) Mejorar la formación de los jóvenes practicantes del fútbol y futsal desde una perspectiva basada en los valores deportivos de respeto, responsabilidad, solidaridad, juego limpio, trabajo en equipo, integración, interrelación positiva de convivencia.

- b) Hacer de nuestras infraestructuras deportivas espacios educativos.
- c) Establecer colaboraciones con otras Instituciones (Secretaría del Deporte, Prefecturas, Municipios, Juntas Parroquiales, Centros Educativos) para potenciar la Educación en Valores a través del Fútbol y del Futsal.
- d) Realizar una programación de actividades enfocada a la formación integral del joven jugador.
- e) Crear hábitos deportivos saludables en los más jóvenes de tal manera que la necesidad de practicar deporte, concretamente fútbol, ayude de forma directa en incrementar el nivel de salud física, social y emocional.

3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

El Proyecto del club y sus objetivos contribuyen al cumplimiento del plan estratégico ya que están enmarcados en la sensibilización a la comunidad , la importancia de la actividad física y el uso del tiempo libre, fortaleciendo responsabilidades con instituciones similares a nivel sectorial así como también aliados estratégicos a nivel nacional e internacional para contribuir al posicionamiento de la Institución , para ello es menester aprovechar la infraestructura deportiva comunitaria existente.

También es importante la formación del deportista en concordancia con su bienestar generando hábitos saludables por intermedio de las actividades desarrolladas dentro del club, con este fin su promoción y posicionamiento en el medio deportivo será muy importante, igualmente es fundamental señalar que con el financiamiento económico requerido se podrá estar en ecuanimidad de condiciones y así se logrará fortalecer el desarrollo del deporte formativo en la población.

3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un sistema de comunicación del DEFIRE

2.2	Sensibilización de la comunidad para el cambio sobre la importancia de la práctica	_
2.3	de la actividad física y el uso del tiempo libre	^

Objetivo Estratégico 5: Lograr un modelo de coordinación y coparticipación interinstitucional del DEFIRE

	. 1	Fortalecimiento de la corresponsabilidad interinstitucional e intersectorial y	v
	5.1	nuevos aliados estratégicos nacionales e internacionales	^

Objetivo Estratégico 10: Optimizar la infraestructura del DEFIRE

10.4	Aprovechamiento de la infraestructura deportiva de los centros escolares	
10.4	nacionales para uso social comunitario	^

Línea de Política 2: Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Objetivo Estratégico 1: Conseguir que los ciudadanos adopten la cultura física

1.2	Promoción de iniciativas públicas y privadas de prescripción de la actividad física	_	
1.2	como factor de prevención en salud para un bienestar activo	^	

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

Ī	3.2	Fomento y promoción de clubes deportivos convencional y adaptado como cédula	_	
	3.2	del desarrollo deportivo	^	

Seleccione un objetivo y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto y borre el resto de información que no corresponda a su proyecto

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

1.2	Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad de condiciones y oportunidades	Х
1.3	Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población	Χ

3.4.2 Aporte del proyecto

Para la población inmersa en él es muy importante la práctica de actividades deportivas y más aún a nivel formativo y competitivo, el entrenamiento coadyuvará en la salud, la estética y múltiples beneficios psicológicos ya que es una potente herramienta de transformación social y una actividad formadora, desempeña un papel importante como promotor de la integración y su desarrollo. Este será el factor inspirador para sensibilizar a la población sobre la importancia de práctica de la actividad física además para la detección de talentos deportivos quienes con una formación eficiente y su especialización deportiva aprovechando la infraestructura comunitaria existente contando con aliados estratégicos serán encaminados al fomento, la promoción y el desarrollo deportivo en condiciones igualitarias y con las mismas oportunidades

Razón por la cual el proyecto que se plantea en este momento está acorde a los objetivos mencionados en los apartados línea de política 1 objetivo estratégico 2, objetivo estratégico 5, objetivo estratégico 10, línea de política 2 objetivo estratégico 1, línea de política 3 objetivo estratégico 3 y el objetivo estratégico institucional 1 vinculados con el desarrollo del Deporte, la Educación Física y la Recreación.

3.5 META

- Mejorar las condiciones físico-técnicas y la consecución de logros deportivos
- Nombre del indicador: Cantidad de niños, niñas, jóvenes y adultos que se han mantenido en la práctica deportiva de manera constante, por lo menos de alrededor de 10 días por mes
- Descripción: Se considera las mejoras que han tenido los niños, niñas, jóvenes y adultos
- Método de cálculo: número de días que asiste a la práctica deportiva
- Meta: Al menos 75 días de entrenamiento
- Periodo: Abril 2021 Diciembre 2021
- Participación en Campeonato Liga Nacional de Futsal FEF Categoría Mayores y Sub 20
- Nombre del indicador: Número de deportistas que han intervenido en los encuentros en las diferentes fases.
- Descripción: Participación en al menos 3 fases del Campeonato
- Método de cálculo: número de encuentros disputados
- Meta: Intervenir en 1 Campeonato Nacional
- Periodo: Julio 2021 Diciembre 2021
- Participación en Campeonato Provincial de Ascenso Femenino de Futsal Pichincha
- Nombre del indicador: Número de deportistas que han intervenido en los encuentros en las diferentes fases.
- Descripción: Participación en al menos 3 fases del Campeonato
- Método de cálculo: número de encuentros disputados
- Meta: Intervenir en 1 Campeonato Provincial
- Periodo: Mayo 2021 Julio 2021
- Cantidad de Participaciones en Campeonatos Infantiles y Juveniles de Futbol Sala y Fútbol
 Campo
- Nombre del indicador: Número de deportistas que han intervenido en los encuentros en las diferentes fases.
- Descripción: Participación en al menos 1 campeonato por cada categoría
- Método de cálculo: número de encuentros disputados

Meta: Intervenir en múltiples Campeonatos

• Periodo: Abril 2021 – Diciembre 2021

- Cantidad de Participaciones en Campeonatos Categoría Senior de Futbol Campo

- Nombre del indicador: Número de deportistas que han intervenido en los encuentros en las diferentes fases.
- Descripción: Participación en al menos 1 campeonato por cada categoría
- Método de cálculo: número de encuentros disputados
- Meta: Intervenir en 1 Campeonato Provincial

Periodo: Mayo 2021 – Julio 2021

3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

Mejorar las condiciones físicas y deportivas de los participantes en el proyecto así como también la obtención de resultados (campeonatos), en todos los eventos en que participen los niños, niñas, jóvenes y adultos que forman parte del Club.

4 **COMPONENTE**

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno		
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	х	
Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios, pistas, canchas, piscinas	Х	

CONCENTRADOS:

	TIPO DE UNIDAD	No. UNIDADES	COSTE UNITARIO	COSTE TOTAL
Alimentación equipos categoría Mayores y Sub 20 torneo Nacional de Futsal FEF (juegos de visitante)	UNIDAD	8	\$ 300,00	\$ 2.400,00
Transporte diferentes categorías en Torneos a Nivel Local	MESES	8	\$ 500,00	\$ 4.000,00

EQUIPO TÉCNICO:

	TIPO DE UNIDAD	No. UNIDADES	COSTE UNITARIO	COSTE TOTAL
Director Deportivo	MESES	8	\$ 800,00	\$ 6.400,00
Coordinador Fútbol	MESES	8	\$ 500,00	\$ 4.000,00
Coordinador Futsal	MESES	8	\$ 500,00	\$ 4.000,00
Responsable Rendimiento físico	MESES	8	\$ 600,00	\$ 4.800,00
Responsable Metodológico	MESES	8	\$ 600,00	\$ 4.800,00
Entrenador 1 (Sub 06 y 08) fútbol	MESES	8	\$ 400,00	\$ 3.200,00
Entrenador 2 (Sub 10 y 12) fútbol	MESES	8	\$ 400,00	\$ 3.200,00
Entrenador 3 (Sub 14 y 16) fútbol	MESES	8	\$ 400,00	\$ 3.200,00
Entrenador 4 (Sub 18 y Mayores) fútbol	MESES	8	\$ 500,00	\$ 4.000,00
Entrenador 5 (Sub 06,08,10,12 - INFANTILES) futsal	MESES	8	\$ 400,00	\$ 3.200,00
Entrenador 6 (Sub 14, 16,18 - JUVENILES) futsal	MESES	8	\$ 400,00	\$ 3.200,00
Entrenador 7 (EQUIPO MAYORES MASCULINO MAYORES FEMENINO Y SUB 20) futsal	MESES	8	\$ 600,00	\$ 4.800,00
Entrenador de Porteros diferentes categorías	MESES	8	\$ 400,00	\$ 3.200,00
Apoyo logístico (utilería club)	MESES	8	\$ 150,00	\$ 1.200,00
Médico	HORAS	160	\$ 10,00	\$ 1.600,00
Fisioterapista	HORAS	320	\$ 10,00	\$ 3.200,00
Psicólogo	HORAS	24	\$ 20,00	\$ 480,00

ALQUILER DE ESCENARIOS:

	TIPO DE UNIDAD	No. UNIDADES	COSTE UNITARIO	COSTE TOTAL
Arrendamiento Estadio Pomasqui	MESES	8	\$ 300,00	\$ 2.400,00
Arrendamiento Coliseo Pomasqui	MESES	8	\$ 150,00	\$ 1.200,00
Arrendamiento Coliseo San Antonio	MESES	8	\$ 150,00	\$ 1.200,00

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	х
Uniformes de presentación y competencia	X
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	х
Estadía nacional o internacional	x

INSCRIPCIONES:

	TIPO DE UNIDAD	No. UNIDADES	COSTE UNITARIO	COSTE TOTAL
Inscripciones Competencias (todas las categorías)	ANUAL	1	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00

UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA

	TIPO DE UNIDAD	No. UNIDADES	COSTE UNITARIO	COSTE TOTAL
Uniformes de Juego Principal Oficial	UNIDAD	256	\$ 15,00	\$ 3.840,00
Uniformes de Juego Alterno Oficial	UNIDAD	256	\$ 15,00	\$ 3.840,00
Uniformes de Presentación	UNIDAD	256	\$ 12,00	\$ 3.072,00
Uniformes de entrenamiento	UNIDAD	512	\$ 6,00	\$ 3.072,00

TRANSPORTE AÉREO O TERRESTRE NACIONAL O INTERNACIONAL

	TIPO DE UNIDAD	No. UNIDADES	COSTE UNITARIO	COSTE TOTAL
Transporte equipos categoría Mayores y Sub 20 torneo Nacional de Futsal FEF (juegos de visitante)	UNIDAD	8	\$ 600,00	\$ 4.800,00

ESTADÍA NACIONAL O INTERNACIONAL

	TIPO DE UNIDAD	No. UNIDADES	COSTE UNITARIO	COSTE TOTAL
Alojamiento equipos categoría Mayores y Sub 20 torneo Nacional de Futsal FEF (juegos de visitante)	UNIDAD	8	\$ 450,00	\$ 3.600,00

4.3 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

implementación deportiva, como zapatos, accesorios; bicicletas y accesorios para ciclistas, equipos de gimnasio, tatamis, guantes,

X

	TIPO DE UNIDAD	No. UNIDADES	COSTE UNITARIO	COSTE TOTAL
Kits de Materiales variados para entrenamiento: - Balones fútbol /futsal - Conos señalizadores - Discos señalizadores - Vallas de salto - Escaleras de coordinación - Estacas - Ulas (aros) - Tulas (bolsa), etc	UNIDAD	6	\$ 496,00	\$ 2.979,00

4.4 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

Gastos administrativos de los organismos deportivos

х

	TIPO DE UNIDAD	No. UNIDADES	COSTE UNITARIO	COSTE TOTAL
Asistente Administrativo	MESES	8	\$ 400,00	\$ 3.200,00
Material de oficina	MESES	8	\$ 50,00	\$ 400,00
Equipos de oficina y computación inventariables	UNIDAD	1	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
Publicidad y Difusión	ANUAL	1	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
Gastos de Competencia (Pago Arbitrajes)	etencia ANUAL		\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
Gastos bancarios	ANUAL	1	\$ 100,00	\$ 100,00

4.5 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

*Ingresos a favor de los deportistas x
--

^{*}Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

	TIPO DE UNIDAD	No. UNIDADES	COSTE UNITARIO	COSTE TOTAL
Plantilla Equipo Futsal FEF (Categoría Mayores)	MESES	6	\$ 6.000,00	\$ 36.000,00

4.6 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

N°	CONCEPTO	MONTO
1	Alimentación equipos categoría Mayores y Sub 20 torneo Nacional de Futsal FEF (juegos de visitante)	\$2.400,00
2	Transporte diferentes categorías en Torneos a Nivel Local	\$4.000,00
3	Director Deportivo	\$6.400,00
4	Coordinador Fútbol	\$4.000,00
5	Coordinador Futsal	\$4.000,00
6	Responsable Rendimiento físico	\$4.800,00
7	Responsable Metodológico	\$4.800,00
8	Entrenador 1 (Sub 06 y 08) fútbol	\$3.200,00
9	Entrenador 2 (Sub 10 y 12) fútbol	\$3.200,00
10	Entrenador 3 (Sub 14 y 16) fútbol	\$3.200,00
11	Entrenador 4 (Sub 18 y Mayores) fútbol	\$4.000,00
12	Entrenador 5 (Sub 06,08,10,12 - INFANTILES) futsal	\$3.200,00
13	Entrenador 6 (Sub 14, 16,18 - JUVENILES) futsal	\$3.200,00
14	Entrenador 7 (EQUIPO MAYORES MASCULINO MAYORES FEMENINO Y SUB 20) futsal	\$4.800,00
15	Entrenador de Porteros diferentes categorías	\$3.200,00
16	Apoyo logístico (utilería club)	\$1.200,00
17	Médico	\$1.600,00
18	Fisioterapista	\$3.200,00
19	Psicólogo	\$480,00
20	Arrendamiento Estadio Pomasqui	\$2.400,00
21	Arrendamiento Coliseo Pomasqui	\$1.200,00
22	Arrendamiento Coliseo San Antonio	\$1.200,00
23	Inscripciones Competencias (todas las categorías)	\$4.000,00
24	Uniformes de Juego Principal Oficial	\$3.840,00
25	Uniformes de Juego Alterno Oficial	\$3.840,00
26	Uniformes de Presentación	\$3.072,00
27	Uniformes de entrenamiento	\$3.072,00
28	Transporte equipos categoría Mayores y Sub 20 torneo Nacional de Futsal FEF (juegos de visitante)	\$4.800,00

29	Alojamiento equipos categoría Mayores y Sub 20 torneo Nacional de Futsal FEF (juegos de visitante)	\$3.600,00
30	Kits de Materiales variados para entrenamiento: - Balones fútbol /futsal - Conos señalizadores - Discos señalizadores - Vallas de salto - Escaleras de coordinación - Estacas - Ulas (aros) - Tulas (bolsas) etc	\$2.979,00
31	Asistente Administrativo	\$3.200,00
32	Material de oficina	\$400,00
33	Equipos de oficina y computación inventariables	\$1.000,00
34	Publicidad y Difusión	\$2.500,00
35	Gastos de Competencia (Pago Arbitrajes)	\$3.000,00
36	Gastos bancarios	\$100,00
37	Plantilla Equipo Futsal FEF (Categoría Mayores)	\$36.000,00
	TOTAL:	\$141.258

4.7 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

N°	CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACION DEL GASTO
1	Alimentación equipos categoría Mayores y Sub 20 torneo Nacional de Futsal FEF (juegos de visitante)	ALIMENTACION	Los deportistas se encuentran fuera de su lugar de residencia permanente
2	Transporte diferentes categorías en Torneos a Nivel Local	TRANSPORTE LOCAL	Movilización y traslado a los diferentes sitios y canchas donde el club tenga que efectuar compromisos deportivos
3	Director Deportivo	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA 4to NIVEL	Será el responsable de dirigir y coordinar el trabajo de los Coordinadores de Futsal y Fútbol, apoyándoles y/o sustituyéndoles en momentos concretos, además de coordinar y garantizar las actividades propuestas desde el punto de vista de Deportivo y Educativo y asumir y hacer propias las funciones de los Coordinadores de Futsal y Fútbol.
4	Coordinador Fútbol	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA 3ER NIVEL	Será el encargado de seleccionar a los jugadores para que formen parte del Club , elaborar, en consenso con los entrenadores y el Director Deportivo, las plantillas de los diferentes equipos del club, realizar un análisis de las plantillas de jugadores que tiene el club basado en las necesidades del club, y llevar una línea de sucesión para prever las posibles necesidades futuras.

5			Su función será la de seleccionar a
3	Coordinador Futsal	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA 3ER NIVEL	los jugadores para que formen parte del Club Y diseñar, en consenso con los entrenadores y el Director del Club las plantillas de los diferentes equipos.
6	Responsable Rendimiento físico	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA 4TO NIVEL	Es el responsable de realizar el seguimiento individual de los jóvenes y los programas a desarrollar en las diferentes etapas: a. PATRÓN MOTOR: en las etapas de Iniciación se pondrá en funcionamiento un Programa de Patrón Motor en el que se desarrollarán factores propios de la Motricidad y del Control del Propio cuerpo. Con ello, estaremos ayudando al deportista a realizar distintas acciones correctamente (desplazamientos en distintos planos y ejes, giros, saltos, lanzamientos y la acción combinada de ellas). b. PREVENTIVO: Secuenciación de ejercicios con el objetivo de garantizar el mayor número de sesiones de entrenamiento sin lesiones. c. RECUPERADOR: en colaboración con el responsable médico, se establecerán protocolos de actuación desde que se lesiona el jugador hasta su incorporación completa con el equipo. d. CONTROL DE CARGAS (evaluador): Seguimiento y evaluación del estado físico del jugador. Realización de diferentes pruebas a lo largo de la temporada para conocer el estado real del jugador.
7	Responsable Metodológico	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA 4TO NIVEL	Sus funciones son las de realizar un Plan de Formación de Entrenadores relacionado con el Modelo de Juego del Club, con las directrices metodológicas a seguir, con la secuenciación de contenidos y la propuesta de sesiones y tareas, coordinar la labor de los entrenadores y/o preparadores físicos que colaboren con el Club, determinar las fases de formación y sus objetivos y bloques de contenidos de cada una de ellas, teniendo en cuenta los elementos técnicos, tácticos, físicos y psicológicos, además seleccionar y temporizar los contenidos a desarrollar y concretarlos en sesiones y tareas. Todo ello, consensuado con los profesionales del club.
8	Entrenador 1 (Sub 06 y 08) fútbol	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA 3ER NIVEL	Sus funciones son las de planificar las sesiones y tareas de entrenamiento, realizar las actividades propias desde la perspectiva de "Educación en Valores y la Psicomotricidad y el Placer del Juego, dirigir las sesiones de entrenamiento realizando las intervenciones docentes adecuadas conforme a la edad y adaptándose a las necesidades y capacidades según la etapa de iniciación, además de dirigir los partidos y comunicarse con las familias.
9	Entrenador 2 (Sub 10 y 12) fútbol	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA 3ER NIVEL	Sus funciones son las de planificar las sesiones y tareas de entrenamiento, realizar las actividades propias desde la perspectiva de "Educación en Valores y la Psicomotricidad y el Placer del Juego, dirigir las sesiones de entrenamiento realizando las

			intervenciones docentes adecuadas conforme a la edad y adaptándose a las necesidades y capacidades según la etapa de formación básica , además de dirigir los partidos y comunicarse con las familias.
10	Entrenador 3 (Sub 14 y 16) fútbol	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA 3ER NIVEL	Sus funciones son las de planificar las sesiones y tareas de entrenamiento ,realizar las actividades propias desde la perspectiva de "La Educación en Valores , la Formación Preliminar y la Técnica Mental, dirigir las sesiones de entrenamiento realizando las intervenciones docentes adecuadas conforme a la edad y adaptándose a las necesidades , capacidades según la etapa de desarrollo de formación , además de dirigir los partidos y comunicarse con las familias.
11	Entrenador 4 (Sub 18 y Mayores) fútbol	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA 3ER NIVEL	Sus funciones son las de planificar las sesiones y tareas de entrenamiento ,realizar las actividades propias desde la perspectiva de la Formación Posterior ,específica e individual , dirigir las sesiones de entrenamiento realizando las intervenciones adecuadas y adaptándose a las necesidades y capacidades según la etapa de desarrollo del rendimiento de los deportistas además de dirigir los partidos.
12	Entrenador 5 (Sub 06,08,10,12 - INFANTILES) futsal	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	Sus funciones son las de planificar las sesiones y tareas de entrenamiento ,realizar las actividades propias desde la perspectiva de "Educación en Valores y la Psicomotricidad y el Placer del Juego, desarrollar la confianza y optimizar la toma de decisiones propias de la disciplina del futsal para hacer más sencillo su aprendizaje , dirigir las sesiones de entrenamiento realizando las intervenciones docentes adecuadas conforme a la etapa infantil y adaptándose a las necesidades y capacidades según la etapa de formación básica , además de dirigir los partidos y comunicarse con las familias.
13	Entrenador 6 (Sub 14, 16 ,18 - JUVENILES) futsal	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	Sus funciones son las de planificar las sesiones y tareas de entrenamiento ,realizar las actividades propias desde la perspectiva de "Educación en Valores y la Psicomotricidad y el Placer del Juego, desarrollar la confianza y optimizar la toma de decisiones propias de la disciplina del futsal para hacer más sencillo su aprendizaje , dirigir las sesiones de entrenamiento realizando las intervenciones docentes adecuadas conforme a la etapa juvenil y adaptándose a las necesidades y capacidades , además de dirigir los partidos y comunicarse con las familias.

14	Entrenador 7 (EQUIPO MAYORES MASCULINO MAYORES FEMENINO Y SUB 20) futsal	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	Sus funciones son las de planificar las sesiones y tareas de entrenamiento, realizar las actividades propias desde la perspectiva del Alto Rendimiento, dirigir las sesiones de entrenamiento, alcanzar y mantener al forma física de los jugadores, enseñar y perfeccionar los elementos técnicos, enseñar y aplicar la táctica ,realizando las intervenciones adecuadas que consigan el acercamiento del jugador a su máximo nivel, además de dirigir los partidos.
15	Entrenador de Porteros diferentes categorías	PROFESIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	Sus funciones son las de planificar las sesiones y tareas de entrenamiento de todos los porteros del Club ,realizar las actividades propias desde la perspectiva de "Educación en Valores y la Psicomotricidad y el Placer del Juego, desarrollar la confianza y optimizar la toma de decisiones propias de la posición del portero en el campo de juego, además apoyar a los diferentes entrenadores y comunicarse con las familias de los deportistas que están bajo su mando.
16	Apoyo logístico (utilería club)	RESPONSABLE LOGÍSTICO	Su responsabilidad será cuidar y preparar la implementación del equipo, lavado, reparación, y mantenimiento de los materiales implementos del club y ponerlos a disposición de las diferentes categorías.
17	Médico	PROFESIONAL DE LA MEDICINA	Es el responsable del tratamiento de lesiones, enfermedades y su prevención además de la atención de urgencias médicas. Debiendo estar presente en los encuentros de los equipos en los torneos de Futsal FEF Categoría Mayores
18	Fisioterapista	PROFESIONAL DE LA MEDICINA	Profesional que estará pendiente en asesorar a los deportistas para que gracias a una correcta ejecución de los ejercicios y movimientos eviten lesiones . Además estará al frente de la recuperación de lesiones a los deportistas.
19	Psicólogo	PROFESIONAL DE LA MEDICINA	Su labor dentro del club es la de brindar estrategias para mejorar la atención y la, concentración , así como el control de sus emociones y la motivación durante los entrenamientos. Será el responsable de realizar informes y asesorar en el trabajo a todos los miembros del club (jugadores, entrenadores y padres de familia
20	Arrendamiento Estadio Pomasqui	CANCHA DE FÚTBOL	Espacio Deportivo en donde se llevarán a cabo los entrenamientos de la disciplina del Fútbol Campo en los diferentes niveles
21	Arrendamiento Coliseo Pomasqui	CANCHA DE FUTSAL	Espacio Deportivo en donde se llevarán a cabo los entrenamientos de la disciplina del futsal a nivel Infantil.

22	Arrendamiento Coliseo San Antonio	CANCHA DE FUTSAL	Espacio Deportivo en donde se llevarán a cabo los entrenamientos de la disciplina del futsal a nivel juvenil y Mayores
23	Inscripciones Competencias (todas las categorías)	PAGOS	Requisito indispensable para poder optar por la participación en los diferentes torneos
24	Uniformes de Juego Principal Oficial	CAMISETA,SHORT Y MEDIAS	Requisito exigido por las normas internacionales en la disciplina de fútbol y futsal.
25	Uniformes de Juego Alterno Oficial	CAMISETA,SHORT Y MEDIAS	Requisito exigido por las normas internacionales en la disciplina de fútbol y futsal para la presentación a los partidos
26	Uniformes de Presentación	CAMISETA POLO SHORT Y MEDIAS	Vestimenta esencial para los desplazamientos y asistencia a los diferentes lugares antes del juego y luego de el mismo en la disciplina de fútbol y futsal.
27	Uniformes de entrenamiento	CAMISETA SHORT Y MEDIAS	Vestimenta que permitirá a los integrantes del club identificarse en las diferentes sesiones de entrenamiento según categorías y disciplinas
28	Transporte equipos categoría Mayores y Sub 20 torneo Nacional de Futsal FEF (juegos de visitante)	TRANSPORTE NACIONAL	Movilización y traslado a los diferentes sitios y canchas donde el club tenga que efectuar sus compromisos fuera de la Ciudad
29	Alojamiento equipos categoría Mayores y Sub 20 torneo Nacional de Futsal FEF (juegos de visitante)	HOSPEDAJE	Alojamiento temporal que necesitan los integrantes de la delegación del club para su descanso con miras a la competición deportiva
30	Kits de Materiales variados para entrenamiento	MATERIALES - Balones fútbol /futsal - Conos señalizadores - Discos señalizadores - Vallas de salto - Escaleras de coordinación - Estacas - Ulas - Tulas,etc	Implementos deportivos que se requieren en el desarrollo de las diferentes sesiones de entrenamiento
31	Asistente Administrativo	PROFESIONAL DE ADMINISTRACION 3ER NIVEL	Se encargará del funcionamiento de la oficina realizando labores administrativas, tales como manejo de archivos, planificación y coordinación de actividades generales de oficina, además de redactar los reportes correspondientes.
32	Material de oficina	SUMINSTROS	Artículos y útiles que los diferentes gestores del club necesitan como complemento para poder realizar las actividades correspondientes
33	Equipos de oficina y computación inventariables	EQUIPOS Y DISPOSITIVOS	Son importantes ya que crearan un espacio y ambiente laboral acorde a las condiciones que necesita la organización deportiva.
34	Publicidad y Difusión	PROMOCIÓN	Dar a conocer y promocionar al club por medio de diferentes herramientas y plataformas digitales para que todo lo que gire en torno a la organización tenga un alcance a nivel nacional e internacional.
35	Gastos de Competencia (Pago Arbitrajes)	PAGOS	Requisito indispensable para que se realicen los partidos en los diferentes torneos.
36	Gastos bancarios	PAGOS	Diferentes desenbolsos para la realización de transacciones de la organización
37	Plantilla Equipo Futsal FEF (Categoría Mayores)	PAGOS	Pago de honorarios a los deportistas nacionales y extranjeros integrantes del club en la disciplina del Futsal para la temporada 2021

5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

5.1.1 Beneficiarios Directos.

BENEFICIARIO S DIRECTOS		O DE AD	SEX	0	ETNIA					TOTAL		
3 DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	
DEPORTISTAS	6	12	79	26	102				1		2	105
DEPORTISTAS	13	20	90	12	97				5			102
DEPORTISTAS	20	35 O +	37	12	46				3			49

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
CUERPO TÉCNICO	13	REPRESENTAN EL EQUIPO DE APOYO QUE TIENE EL CLUB PARA EL FORTALECIMEINTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
CUERPO MÉDICO	3	REPRESENTAN EL EQUIPO DE APOYO QUE TIENE EL CLUB PARA EL DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y REVISIÓN MEDICA
CUERPO LOGISTICO	1	ES EL PERSONAL QUE SE ENCARGA DE LA PARTE DE LA UTILERIA Y DIFERENTES TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA
CUERPO ADMINISTRATIVO	1	SE ENCARGARÁ DEL TRABAJO DE OFICINA
SERVICIO DE TRANSPORTE	16	PROVEERA LA MOVILIZACIÓN A LOS DIFERENTES SITIOS DONDE EL CLUB SE DEBA DESPLAZAR
CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA	1	SERAN LOS ENCARGADOS DE PROVEEER LA INDUMENTARIA DE PRESENTACIÓN, JUEGO Y ENTRENAMIENTO PARA LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DEL CLUB
SERVICIO DE HOSPEDAJE	8	SITIO DONDE EL CLUB RESIDA TEMPORALMENTE MIENTRAS ESTE EN COMPETENCIA FUERA DE LA LOCALIDAD
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1	AGENCIA QUE SE ENCARGUE DE LA ELABORACIÓN DE AFICHES, HOJAS VOLANTES Y DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CLUB.

6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO												
ACTIVIDADES		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
LIGA NACIONAL PRIMERA A DE FUTSAL FEF							Х	Х	Х	Х	Х	Х
LIGA NACIONAL SUB 20 DE FUTSAL FEF							Χ	Х	Χ	Χ	Х	Х
CAMPEONATO INFANTO JUVENIL DE FUTSAL CAT SUB 7,9,11								Х	Χ	Χ	Х	
CAMPEONATO INFANTO JUVENIL DE FUTSAL CAT SUB 13,15 Y 17								Χ	Χ	Χ	Х	
CAMPEONATO FEMENINO DE FUTSAL ASCENSO PROVINCIAL					Х	Χ	Х					
CAMPEONATO ASCENSO FUTBOL 11 AFNA					Х	Χ	Х					
CAMPEONATO JUVENIL ALL SOCCER SUB 18,16,14								Х	Χ	Χ	Х	
CAMPEONATO DE BABY FUTBOL SUB 12 FEF – CONFA 2021							Х	Χ	Χ			
IBARRA CUP FUTSAL SUB 16					Х							
FOMENTO DE ACTIVIDAD DEPORTIVA (ENTRENAMIENTOS)				Χ	Х	Χ	Х	Х	Х	Χ	Х	Х

6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA



7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE		MEDIO DE	
SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Asistir a la Reunión Técnica de trabajo con todos los miembros de los diferentes departamentos del club.	Semanalmente	Informe de actividades semanales del entrenador revisado y aprobado	El informe de actividades semanales deberá estar firmado por el responsable metodológico.
Elaborar los planes de entrenamiento (macrociclo, mesociclos, microciclos, unidades de entrenamiento). Análisis de test pedagógicos.	Semanalmente	Informe de plan de entrenamiento y actividades semanales del entrenador revisado y aprobado	El informe del plan de actividades semanales deberá estar firmado por el responsable metodológico.
Supervisar y controlar el cumplimiento de las funciones de cada entrenador.	Semanalmente	Elaboración de informe consolidado por categoría y disciplina subido a la carpeta del responsable metodológico	Las visitas deberán hacerse en los sitios de entrenamiento que le corresponden
Participar en eventos deportivos oficiales y no oficiales, sean estos de preparación u oficiales	Semanalmente	Informe de actividades de las competencias revisado y aprobado	El informe de actividades del instructor deberá estar firmado por el responsable metodológico
Supervisar y controlar la elaboración de la planilla de datos de cada deportista que debe ser elaborada por los entrenadores	Mensualmente	Informe de actividades del entrenador revisado y aprobado	El informe de planilla de datos del entrenador deberá estar firmado por el responsable metodológico
Recibir y revisar los informes de los entrenadores de las diferentes disciplinas y categorías del club	Mensualmente	Informe de actividades del instructor revisado y aprobado	El informe de actividades del instructor deberá estar firmado por el responsable metodológico
Realizar gestiones permanentes ante autoridades seccionales, privadas, padres de familia que le provean productos que mejoren el accionar de su deporte.	Trimestralmente	Informe de actividades y gestiones realizadas ante los diferentes organismos revisado y aprobado	El informe de actividades semanales deberá estar firmado por el responsable metodológico
Participar en actividades programadas por la institución en beneficio de la colectividad (exhibiciones, eventos deportivos, stands publicitarios y otros).	Semestralmente	Informe de actividades programadas por la institución en el período revisado y aprobado	El informe de actividades programadas por la institución deberá estar firmado por el responsable metodológico

8 ANEXOS





CERTIFICADO

A quien interese. -

En base a la petición enviada vía e-mail, al correo de la CONFA, por el señor Msc. Pablo Hernández Pereira, en su calidad de presidente del Club Deportivo Especializado Formativo Fútbol Club Equinoccio; tengo a bien **CERTIFICAR** lo siguiente:

- El Club Deportivo Especializado Formativo F.C. "Equinoccio" se encuentra afiliado y participa en los torneos de futsal desde el mes de abril del año 2017.
- La Federación Ecuatoriana de Fútbol a través de la CONFA otorga el Aval para que dicha institución pueda ser parte del proyecto 1- 1793010237001-CLu-2021 del incentivo Tributario emitido por la Secretaria del Deporte.

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso de la presente como a bien considerenecesario.

Guayaquil, 22 de febrero de 2020

Atentamente,

DEPORTE Y DISICPLINA

Dr. Amilica Montilla V















FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Representante legal

PABLO GUILLERMO HERNÁNDEZ PEREIRA

CI: 1710913243